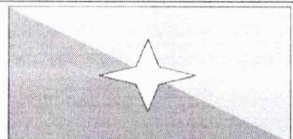
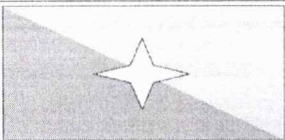


 República de Colombia, Departamento Santander, Municipio Simacota No. 890.208.807-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO			
	Código: F-PCT-015	Fecha de Aprobación: 31/01/ 2024	Versión: 01	PÁGINA 1 de 4

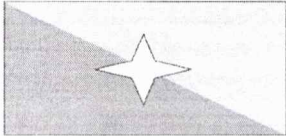
ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO
 CONTRATO No.CPS-181-2024
 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SIMACOTA - SANTANDER
 Y SOCEIDAD JURIDICOS INGENIEROS M&R SAS

ACTA DE LIQUIDACION		
Contratista: SOCEIDAD JURIDICOS INGENIEROS M&R SAS		
Identificación O Nit: 901.554.090-0		
Representante Legal: PATRICIA REYES SANCHEZ		
Identificación Del Representante Legal: 37.938.072		
Supervisor O Interventor: ROGER HANS PASTRAN VASQUEZ		
Contratista: SOCEIDAD JURIDICOS INGENIEROS M&R SAS		
Numero De Contrato: CPS-181-2024	Fecha: 28 DE AGOSTO DE 2024	
Tipo De Contrato: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO AL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL EN LAS DIFERENTES GESTIONES ADMINISTRATIVAS QUE SEAN ADELANTADAS EN PRO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA, SANTANDER		
Disponibilidad Presupuestal	24-00714	Fecha: 28 DE AGOSTO DE 2024
Registro Presupuestal	24-01302	Fecha: 30 DE AGOSTO DE 2024
Rubro Presupuestal Afectado	2.1.2.18.02.02.008.82120	
Póliza (Cuando Se Requiere De Lo Contrario no aplica)	Numero	N/A
	Compañía	N/A
	Fecha De Expedición	N/A
	Fecha De Aprobación	N/A
	DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	
	Clase se amparo	(incluir información)
		Vigencia
		Desde
(N/A		N/A

 República de Colombia, Departamento Santander, Municipio Simacota No. 890.208.807-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO			
	Código: F-PCT-015	Fecha de Aprobación: 31/01/2024	Versión: 01	PÁGINA 2 de 4

	Clase se amparo	Suficiencia	
		N/A	
		N/A	
		Vigencia	
		Desde	Hasta
		N/A	(N/A
		Suficiencia	
		N/A	
Forma De Pago	El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato en pesos colombianos de la siguiente manera: CUATRO (4) pagos iguales mensuales, por valor de \$ 4.500.000 cada uno, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, pago de seguridad social e informe de actividades, los cuales deberán ser aprobados por el Supervisor		
Termino De Duración	CUATRO (4) MESES		
Fecha De Inicio	30 DE AGOSTO DEL 2024		
Fecha De Terminación	27 DE DICIEMBRE DEL 2024		
Adición	Si	No	
		X	
Prórroga	Si	No	
		X	
Otro sí	SI	No	
		X	
Modificación de los amparos en caso de adición o prórroga	N.A.		
Cesión	Si	No	
		X	
SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	
	X	-	

En el Municipio de Simacota, Santander, se reunieron los señores **HEYBER LEONARDO BELTRÁN** en calidad de Alcalde, **ROGER HANS PASTRAN VASQUEZ** en su calidad de supervisor(a) del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 181-2024 y **PATRICIA REYES SANCHEZ**, en su condición de representante legal de la Sociedad **JURIDICOS INGENIEROS M&R SAS** en calidad

 <i>República de Colombia, Departamento Santander, Municipio Simacota Nº: 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO			
	Código: F-PCT-015	Fecha de Aprobación: 31/01/ 2024	Versión: 01	PÁGINA 3 de 4

de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación de mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios profesionales 181-2024, previa las siguientes

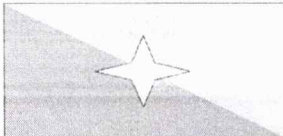
CONSIDERACIONES:

1. Que entre el Municipio de Simacota Santander y la Sociedad JURIDICOS INGENIEROS M&R SAS, representada legalmente por la señora PATRICIA REYES SANCHEZ, se celebró un contrato de prestación de servicios profesionales No. CPS-181-2024, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA JURÍDICA AL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER, EN LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN PUBLICA, SEGÚN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE CORRESPONDA.**
2. Que mediante designación y notificación suscrita el día **30 de agosto de 2024** se delegó la actividad de supervisión al Dr. ROGER HANS PASTRAN VASQUEZ en calidad de secretario general y de Gobierno del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIOANLES No.CPS-181-2024.
3. Que por cumplimiento del objeto contractual se da por terminado el citado contrato.
4. Que en consecuencia se procederá a la liquidación que se realizará de común Acuerdo entre el Contratista y el Municipio, de conformidad al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el Artículo 11 de la ley 1150/07 y demás normas que le modifiquen.
5. Que el supervisor verificó el cumplimiento del objeto del contrato mediante Informe de Supervisión y Actividades Final suscrito el día veinte y siete (27) de diciembre de 2024.
6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente

VALOR DEL CONTRATO	\$18.000.000	
VALOR ACTA No. 1		\$ 4.500.000
VALOR ACTA No. 2		\$4.500.000
VALOR ACTA No. 3		\$ 4.500.000
VALOR PRESENTE ACTA		\$ 4.500.000
SALDO SIN EJECUTAR		0
SUMAS IGUALES	\$18.000.000	\$ 18.000.000

VERIFICACION CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO No. 181 DE 2024

COMPROBACIÓN DE LOS APORTES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA				
Mes	Planilla No.	Valor aporte	Valor intereses	Valor total

 <i>República de Colombia, Departamento Santander, Municipio Simacota No. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO			
	Código: F-PCT-015	Fecha de Aprobación: 31/01/ 2024	Versión: 01	PÁGINA 4 de 4

COMPROBACIÓN DE LOS APORTES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA				
AGOSTO	79560574	\$318.800		\$318.800
SEPTIEMBRE	80568700	\$318.000	\$2.500	\$321.300
OCTUBRE	81277167	\$318.000	\$1.8000	\$320.600
NOVIEMBRE	82247617	\$318.800	\$1.800	\$320.600
DICIEMBRE	82768218	\$318.800		\$318.800

POR LO ANTERIOR, LAS PARTES ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de prestación de servicios profesionales No. CPS-181-2024 de fecha 28 de agosto de 2024, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar a favor del contratista, por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 4.500.000)** saldo a favor del CONTRATISTA.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato, objeto de la presente liquidación.

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al Municipio de Simacota, por actividades ejecutadas en desarrollo del Contrato No.181 del 2024, objeto de la presente liquidación.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron en el Municipio de Simacota – Santander, a los veinte (27) días del mes de diciembre del año 2024.


HEYBERT LEONARDO BELTRAN
Alcalde Municipal


PATRICIA REYES SANCHEZ
C. C. 37.938.072 DE B/ca
R/ SOCIEDAD JURIDICOS INGENIEROS
M&R SAS


ROGER HANS PASTRAN VASQUEZ
Secretario General y de Gobierno
Supervisor